

COMUNICACIÓN

OFICIAL



No. 129

1° de Marzo de 1983

2. RECTORIA

NOMBRAMIENTOS

El Lic. José Antonio Outón, Director de Centros, ha sido nombrado Director interino del Centro de Didáctica.

La Universidad Iberoamericana agradece al Mtro. Ricardo Blanco su valiosa colaboración durante el tiempo que fungió como Director del Centro de Didáctica.

No. 129

1° de Marzo de 1983

4. COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ ACADÉMICO GENERAL

Procedimientos para la revisión de Planes de Estudio

El Comité Académico General acuerda los Procedimientos para la revisión de Planes de Estudio.

(Estos procedimientos derogan a los publicados en Comunicación Oficial No. 79 del 1° de octubre de 1979).

- a) En el caso de programas nuevos de Licenciaturas, Maestrías, Especializaciones y Doctorados, se requiere una aprobación previa de carácter general (Objetivos Generales, Aspectos Sociales, Campo de Trabajo, Mercado del Programa) de parte del Comité Académico de Departamentos o del Comité Académico de Centros, para seguir adelante el estudio de cada parte del programa en particular.
- b) Estudio pormenorizado del Plan completo por parte del COPLE de acuerdo al Reglamento Interno del mismo.
- c) Revisión del Consejo Técnico respectivo, teniendo en consideración las recomendaciones del COPLE.
- d) Reconsideraciones del COPLE con las modificaciones del Consejo Técnico.
- e) Dictamen del COPLE sobre el nuevo Plan de Estudios revisado para la consideración y en su caso aprobación del Comité Académico de Departamentos o del Comité Académico de Centros.
- f) Aprobación por parte del Comité Académico de Departamentos o del Comité Académico de Centros.
- g) Cuando el caso lo requiera, recabar la aprobación del Comité Administrativo.
- h) Su debido registro administrativo y jurídico en la Dirección de Servicios Escolares.

(Sesión No. 99, 9 de febrero de 1983)

COMITÉ ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS

Asignación de Categoría académica a la Psic. Ofelia Slomiansky

El Comité Académico de Departamentos acuerda asignar la categoría de Asociado 5 módulos a la Psic. Ofelia Slomiansky.

Normas Particulares del Área de Titulación del Departamento de Derecho

El Comité Académico de Departamentos aprueba las Normas Particulares del Área de Titulación del Departamento de Derecho.

(Sesión No. 87, 19 de enero de 1983)

Programa de Especialización Post-Licenciatura en Orientación y Desarrollo Humano

El Comité Académico de Departamentos aprueba el programa de Especialización Post-Licenciatura en Orientación y Desarrollo Humano.

Programa de Maestría en Orientación y Desarrollo Humano

El Comité Académico de Departamentos aprueba el Programa de Maestría en Orientación y Desarrollo Humano con la siguiente indicación: el trabajo de tesis es la única posibilidad para recibir el grado de Maestro.

Programa de Especialización Post-Maestría en Orientación y Desarrollo Humano

El Comité Académico de Departamentos aprueba el Programa de Especialización Post-Maestría en Orientación y Desarrollo Humano con la siguiente indicación:

Se considera como requisito de ingreso, tener el grado de Maestría en Orientación y Desarrollo Humano y respetar la reglamentación correspondiente de Programas de Posgrado.

Programa de Doctorado en Orientación y Desarrollo Humano

El Comité Académico de Departamentos aprueba el Programa de Doctorado en Orientación y Desarrollo Humano.

COMUNICACIÓN

OFICIAL



Asignación de Categoría Académica al Ing. Manuel Sepúlveda Neve

El Comité Académico de Departamentos le asigna la categoría de Asociado 5 Módulos al Ing. Manuel Sepúlveda Neve.

Nuevo representante por la División de Humanidades

El Comité Académico de Departamentos ratifica a la Mtra. María Teresa Franco González como representante de la División de Humanidades ante este Comité, en sustitución del Mtro. Miguel Angel Zarco.

Agradecimiento al Mtro. Miguel Angel Zarco

El Comité Académico de Departamentos agradece y felicita al Mtro. Miguel Angel Zarco por su activa participación en el Comité.

(Sesión No. 88, 26 de enero de 1983)